



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0003319/2014 por el cual la Directora del CENTRO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES (C.E.R.Na.R.) solicita se declare de Interés Académico las "PRIMERAS JORNADAS DE IMPACTO ECOLÓGICO Y EN SALUD DE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN EN AGRICULTURA", llevado a cabo los días 13 y 14 de Marzo de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho evento se generará un espacio de encuentro entre los profesionales de distintas disciplinas de la Universidad Nacional de Córdoba y de otras instituciones involucradas en la gestión pública, para convertir experiencias, analizar los desafíos y proponer estrategias para un desarrollo basado en principios del derecho de la vida;

Que el encuentro es de gran importancia para docentes, profesionales e investigadores afines a temas de medioambiente de diferentes disciplinas;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 04 vta. y la Secretaría de Extensión a fs. 24 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de Docentes y Egresados en las "PRIMERAS JORNADAS DE IMPACTO ECOLÓGICO Y EN SALUD DE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN EN AGRICULTURA", desarrollada los días 13 y 14 de Marzo de 2014 en esta Facultad.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º). - Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables (C.E.R.Na.R.), a la Secretaría de Extensión, a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Relaciones Institucionales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 370 - HCD - 2014.-

J.N.C. INCUCLAD O.C.F.F.V.A.	☒ REVISADO
	AREA OPERATIVA